



LaRutadelClima

La Sangre de la Tierra

**Extractivismo y resistencia
“anti-petrolera” en Costa Rica**

N.º 1 Serie Justicia Climática en América Latina

Créditos

Editorial ©La Ruta del Cima -

LA SANGRE DE LA TIERRA, es una publicación de la serie: Justicia Climática en América Latina; de la Asociación La Ruta del Clima con el apoyo de la Fundación Heinrich Böll para Centroamérica.

ISBN: 978-9930-9744-0-7

ISBN: 978-9930-9744-0-7



Autor: Larissa Soto Villalobos

Editorial: Adrián Martínez Blanco | Valeria Román

Diseño gráfico y Diagramación: Stuart Roldán Castro

Publicado en San José, Costa Rica 1a. edición, Julio 2021.

Esta obra está disponible en el marco de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International”.



El texto de la licencia está disponible en: <https://creativecommons.org/>

Dirección para pedir la publicación o descargar el texto: www.LaRutadelClima.org

Asociación La Ruta del Clima. San José, Costa Rica.

Contenidos

<i>Prólogo</i>	4
<i>Ver hacia atrás, sentarnos a conversar</i>	5
<i>Talamanca en el centro de la disputa</i>	7
<i>Deterioro del sistema político tradicional</i>	8
<i>La expansión de la UFCO</i>	9
<i>80 años de contratos petroleros</i>	11
<i>Las élites frente al régimen concesionario</i>	13
<i>Ecologismo, exploración y resistencia (década de 1980)</i>	15
<i>El oleoducto interoceánico</i>	15
<i>Exploraciones infructuosas ¿quién pagó los costos?</i>	16
<i>Movimiento Acción de Lucha Anti-petrolera (ADELA)</i>	18
<i>Aciertos y desafíos</i>	19
<i>Cambios de lealtad</i>	20
<i>Movilización generalizada, transversal y descentralizada</i>	20
<i>Apoyo de grupos externos con credibilidad</i>	21
<i>Fuentes independientes de medios y tecnología</i>	22
<i>Creación de capacidades</i>	22
<i>Discurso movilizador</i>	22
<i>Invitación a modo de cierre</i>	26
<i>Referencias</i>	27

Prólogo

La democracia ambiental propone un reto a la ciudadanía, el ser artífice del destino de su comunidad y el reconceptualizar su relación con el territorio. El tener el derecho de influenciar en las decisiones y de mantener una relación directa con las personas que ejercen cargos públicos, redimensionar el valor de la comunidad y los derechos de la persona.

La democracia avanza hacia la consolidación del derecho y la responsabilidad de todas las personas en decidir cómo construir su comunidad y de encauzar los procesos socioeconómicos entorno a la dignidad humana. Que el poder resida en las personas parte del supuesto de que son estas quienes representan el eje central de una sociedad. Y por ende las estructuras socioeconómicas funcionan en torno a las necesidades y dinámicas de las comunidades. Sin embargo, la democracia ambiental también parte del supuesto que tanto el individuo, como la comunidad, son parte de la naturaleza y por ende sujetas a sus límites y procesos.

Por otro lado, la naturaleza no es interdependiente del sujeto o de su comunidad, aunque pueda ser modificada por este. Y esta es la verdad que de fondo conlleva la crisis climática y de biodiversidad. Si bien actualmente los ecosistemas están siendo devastados y los servicios ambientales que son indispensables para la humanidad se han puesto en peligro, la naturaleza puede superar esta crisis. Sin embargo, para las personas estas distorsiones a los ecosistemas pueden significar el fin de la comunidad humana.

La crisis climática tiene métricas y tiempos muy definidos que ilustran cómo se están por superar los límites “tolerables” respecto a la afectación a la atmósfera y los sistemas naturales. Límites que al sobrepasarse harán extremadamente difícil o hasta inviable la vida humana en la tierra. Esta nueva realidad ambiental que nuestra economía construye afectará directa

y desproporcionadamente a quienes menos han tenido responsabilidad por causarla y que a su vez son más vulnerables. Las causas y las consecuencias del cambio climático se fundan en la base de la injusticia social, la ineficiencia económica y la gestión de la política ajena a la materialidad y la ciencia.

El camino a la realidad actual ha estado plagado de inequidad, mala distribución de la riqueza y, en la mayoría de los casos, la concentración del poder de decisión para el beneficio de unas minorías. Actualmente, contamos con años y no décadas para cambiar el curso de los procesos de decisión que han dado estos resultados tan nefastos. Los límites de la economía deben establecerse en base a la dignidad humana y las dinámicas ecosistémicas.

La acción climática requiere una transformación de las estructuras sociales y una redistribución del poder hacia la democracia. Las personas como actoras políticas pueden encontrar en su contexto y su historia guía para esta lucha. El activismo climático debe integrarse a las luchas en su territorio y de esta forma buscar la acción colectiva a nivel nacional e internacional. La acción climática como una discusión etérea y despojada de contexto beneficia a quienes tienen mayor responsabilidad por causar el cambio climático. Analizar la gobernanza climática a partir de nuestros territorios y al reconocer las estructuras como el racismo, el colonialismo y el capitalismo que distorsionan nuestros derechos y libertades, podremos promover una acción climática que responda en la escala y urgencia de la crisis en que vivimos. Responsabilidad y Justicia son los principios básicos del Acuerdo de París, por lo que el movimiento climático no puede pedir ni aceptar menos.

MA. Adrián Martínez Blanco
Director - La Ruta del Clima

Ver hacia atrás, sentarnos a conversar

“Las fotos no sirven de nada si no nos sentamos a conversar, porque una foto no defiende el territorio, sólo nosotros podemos”

-Grupo de investigación comunitaria, Territorio Bribri

(Selles et al., 2013:10)

Los bribris y cabécares, al igual que otros pueblos indígenas, han organizado sus memorias alrededor de la tradición oral. *Kó*, significa a la vez tiempo y lugar. Así, pasado, presente y futuro coexisten sin separarse del lugar, del territorio.

Talamanca, en la cordillera del mismo nombre y su recorrido hacia la costa atlántica, cerca de la frontera con Panamá, hoy es habitada por población rural, y entre ella los pueblos indígenas Bribri, Cabécar, Brorán; comunidades afrodescendientes, y migrantes. Es en este mismo escenario que han confluído la mayor cantidad de intentos de explorar y explotar petróleo en Costa Rica desde el siglo XIX hasta hoy. Estos pueblos han tenido un protagonismo indiscutible en la lucha contra la actividad extractiva. Para estas personas, más que historia, se trata de memorias vivas.

Esta investigación se plantea conocer la relevancia histórica de los movimientos sociales contra la explotación petrolera para el activismo climático en Costa Rica. Particularmente, pretende acortar la distancia entre el mundo de la gobernanza climática y la trayectoria de estos movimientos.

Las reservas actuales de combustibles fósiles son suficientes para sobrepasar el límite de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, de modo que hacer crecer nuestras economías con base en los combustibles fósiles no es compatible con la necesidad de limitar los peligros del cambio climático y cumplir con las metas del Acuerdo de París (Domazet, 2018:19; Oil Change International, 2018:7), ni con nuestras demandas de justicia climática, dado que la crisis está afectando con mayor gravedad los derechos humanos de las personas que no la han ocasionado: mujeres, pueblos indígenas y comunidades rurales (Albar et al. 2020).

Además, nuestro contexto actual de crisis sanitaria ha puesto en apuros a millones de hogares y ha significado nuevas dificultades para que el Estado costarricense garantice bienestar a todas las personas y a la vez que costea la emergencia, mientras se espera, cual tierra prometida, la “reactivación económica”. No faltará quien aproveche la desesperación de los sectores más afectados para volver a plantear el extractivismo como alternativa.

No hace mucho tiempo, se estaba llevando a cabo una intensa campaña hacia un referéndum para permitir la exploración y la explotación petrolera en territorio costarricense, bajo el nombre de **“Aprovechamiento de los recursos energéticos nacionales”**, interés renovado recientemente por parte del Colegio de Geólogos de Costa Rica¹. Esta exposición de motivos debe revisarse con cuidado y presenta una oportunidad para discutir ampliamente cuál será el modelo energético y económico de nuestro país frente a la crisis climática.

¹Véase la nota en la que la Coordinadora de la Comisión de Hidrocarburos del Colegio de Geólogos de Costa Rica argumenta que “la actividad contribuiría en gran medida al desarrollo socioeconómico del país y a la superación de la crisis que se agravó con la pandemia”. <https://delfino.cr/2020/07/sobre-el-petroleo-en-costa-rica>

Es por eso que el reto que hoy tenemos al frente trasciende el territorio de Talamanca, pero debe acreditar esa trayectoria. No se tratará de una lucha local, sino de la búsqueda de un movimiento social unificador hacia un sistema energético basado en el principio de la propiedad social y los bienes públicos, en donde el suministro se descarbonice, a la vez que la demanda disminuye. Para esto, es imprescindible la participación pública democrática en todos los niveles de la toma de decisiones (Sweeney, 2008: 9,27).

En aras de una participación pública amplia e informada en ese proceso, esta investigación desarrolla un recuento histórico crítico de la lucha contra la explotación petrolera en Costa Rica, desde una perspectiva de movimientos sociales. Analiza los principales hitos de la lucha social, principales grupos o actores sociales, consignas políticas utilizadas y principales logros o fracasos. Todo esto expone su relevancia para el activismo climático desde los derechos humanos y la justicia climática.

El estudio se hizo a partir de fuentes bibliográficas secundarias, principalmente en un esquema cronológico, con un análisis a la luz de dos marcos principales: Por un lado, se utilizó a Alain Touraine en algunos aspectos de su acercamiento a los movimientos sociales (2006), y por otro, dado su carácter no-violento, se reflexiona a partir aportes de Erica Chenoweth y María Stephan (2008).

Hoy más que nunca, los movimientos sociales, especialmente aquellos por los derechos humanos y el ambiente, debemos echar mano de todo el acervo histórico disponible, y alrededor de él, sentamos a conversar.

Talamanca en el centro de la disputa

Los intereses de actividad petrolera en Costa Rica ha girado en torno al mismo territorio²: Talamanca. Su conquista militar y religiosa fracasó durante la época colonial. La población indígena se sublevó en numerosas ocasiones, por mencionar algunas: 1610, 1613, 1662, 1673, 1709, 1761 y 1815. Sus estrategias defensivas, la topografía, el clima, y el patrón de asentamiento disperso jugaron a su favor (Villalobos y Borge, 1995:20-28).

La colonia, sin embargo, afectó a la población de otros modos. Por ejemplo, la llegada de enfermedades infecciosas o las invasiones miskitas e inglesas a finales del siglo XVII. Además, los españoles, con el fin de “repoblar” otras zonas, fundar pueblos o crear nuevas encomiendas, incursionaron en Talamanca para secuestrar grandes cantidades de personas y establecerlas forzosamente en otros lugares, como en el caso de Orosi en 1756, o Buenos Aires en 1774 (Villalobos y Borge, 1995:20-28).



Ilustración 1: Mapa del cantón actual de Talamanca, Limón (Costa Rica) conformado en 1970. Fuente: Milenioscuro, CC BY-SA 3.0

Esto es importante porque aclara el por qué, cuando el joven país costarricense definía sus fronteras, debió legitimar su autoridad sobre todos los territorios que antes de la independencia no habían estado bajo dominio español, tales como la zona norte, Sarapiquí, los llanos de Santa Clara, y Talamanca. Sería así especialmente entre 1843 y 1907 (Villalobos y Borge, 1995:29-34).

Era la segunda mitad del s. XIX. California se encontraba en plena fiebre del oro. Gracias a la propaganda de Costa Rica en los diarios europeos y en la Exposición Internacional de Londres (1862), crecía la especulación y las expectativas sobre los recursos de Costa Rica, sobre todo con respecto al oro y al carbón, en las zonas muy poco exploradas por personas no-indígenas (Denyer y Soto, 1999: 108-109).

Por ejemplo, desde 1850 llegaron norteamericanos a explorar el carbón en el río Coén y, en el mismo año, Gabriel-Pierre Lafond firma un contrato con Costa Rica para colonizar Talamanca (Villalobos y Borge, 1995:30). Desde ese momento, queda claro que la exploración científica o las misiones religiosas no serían esfuerzos aislados, sino que formaban parte de una lógica colonialista-extractivista, y que el Estado asistiría a los extranjeros en su empresa. Esto nos lleva a la llegada a Talamanca de dos personajes clave: John H. Lyon y William More Gabb.

²A excepción de algunas intenciones en la zona Norte, Puntarenas o Guanacaste.

Deterioro del sistema político tradicional

En el afán de reforzar su presencia en el territorio, el Estado empezó a intervenir en la estructura sociopolítica indígena, lo que llevó a graves alteraciones internas. Una de las formas de “pacificar” la situación y sustentar el vacío de legitimidad, fue darle el poder en 1874 al antiguo oficial de la marina norteamericana Jhon H. Lyon, quien se había establecido en Talamanca hacía casi 15 años (Rojas, 2009: 8,18; Fernández y González, 1997: 8; Villalobos y Borge, 1995: 29-30).



Ilustración 2: William M. Gabb. Fuente: Dall (1909).

En 1873, Henry Meiggs Keith, Minor C. Keith y otros empresarios interesados, se pusieron en contacto con el geólogo estadounidense William More Gabb (1839-1878), renombrado por sus estudios en California. Se pretendía que él hiciera los estudios topográficos y geológicos necesarios para que un consorcio fundara en la parte sur del país una colonia mercantil de casi el 25% del territorio nacional de aquél momento, basada en los míticos yacimientos minerales de Talamanca. El congreso costarricense rechazó el proyecto, pero el gobierno asumió el contrato con Gabb, que extendió su informe al entonces presidente Tomás Guardia. Hay razones para creer que el geólogo continuó bajo cierta influencia de M. C. Keith, entonces empresario del ferrocarril y futuro principal accionista de la United Fruit Company (UFCO), fundada en 1909 (Villalobos y Borge, 1995:35; Denyer y Soto, 1999: 113).

El geólogo se hospedó en casa de Jhon H. Lyon y regresó a Estados Unidos en 1876 dejando un hijo: Guillermo Gabb Lyon. La madre, Florencia, era hermana de Gregoria, la esposa de Lyon. De modo de que Guillermo se crió con ellos y fue considerado indígena de acuerdo con el orden

matrilineal (Dall, 1909:354-355; Ferrero, 1978: XVI; Boza, 2003:219-221).

Como resultado de la expedición liderada por Gabb, se hicieron importantes notas sobre la geología del país, y se colectó material para la colección del Instituto Smithsonian y la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia (Dall, 1909). También se hace una descripción “etnográfica” de los pueblos indígenas, que ha sido de valor por retratar la zona antes de la instalación de la UFCO.

A propósito de su principal misión, Gabb reporta disponibilidad de oro, cobre, hierro y carbón, pero en calidad o cantidad que valiera la pena. Sobre el petróleo informa que existía sólo en una de las ramas del Alto Telire, pero que “sería prematuro atribuir a aquellas algún valor económico” (Gabb, 1875:63-70).

Señala con mucho más interés el potencial agrícola, llamándole “el venero fundamental de [la] riqueza [de Talamanca]”, insistiendo que el azúcar, el cacao o el café se producirían en grandes cantidades “el

día en que una población inteligente y laboriosa se haya posesionado de aquella rica comarca” (Gabb, 1875:71-74).

En este esfuerzo se pueden identificar algunos elementos del colonialismo típico del siglo XIX: interés por la historia natural y la exploración científica, prácticas etnográficas vinculadas con el positivismo y el racismo científico, y un interés por expandir asentamientos, minería, agricultura y transportes a partir del capital de las entonces potencias económicas.

La expansión de la UFCO

La expansión que vendría después no fue realmente minera, como los empresarios o gobernantes habían soñado. Más bien fue agrícola, en línea con lo que William Gabb había recomendado. Es así como la UFCO empieza acaparar las tierras del Valle de Sixaola y Talamanca, desplazando a las comunidades indígenas hacia las altas zonas montañosas, y se establecen monocultivos de banano para la exportación por alrededor de quince años (1914-1930).

Guillermo Gabb Lyon se convirtió en un intermediario privilegiado entre los indígenas y los no indígenas: sabía leer y escribir (asistió a la Escuela Normal auspiciado por el gobierno), además dominaba el bribri, el español y el inglés y comprendía bien el funcionamiento de la sociedad costarricense de la época (Boza, 2004:222). Empezó a trabajar junto a Antonio Saldaña, considerado el último Blu, cacique o rey de Talamanca. El Gobernador de Limón en 1900, ante el Secretario de Gobernación se refirió a ellos como “un estorbo para la buena administración de los asuntos de Talamanca” (Boza, 2004:223).

Saldaña y G. Gabb utilizaron sus relaciones políticas para oponerse al avance de la compañía sobre las tierras indígenas (Boza, 2004:227). Sin embargo, Saldaña no pudo completar la tarea, ya que fallece en circunstancias poco claras el 3 de enero de 1910. Una semana después también muere su sucesor en el cacicazgo, José Saldaña, hijo de su hermana mayor, Margarita (Boza, 2004:228; Fernández y González, 1997:14). No se tiene documentación sobre lo que sucedió con Guillermo Gabb después de 1910 (Boza, 2004:229).

En la tradición oral existen diversas versiones sobre esas muertes. Unas señalan al propio Guillermo Gabb como parte de una conspiración, otras cuentan que fue asesinado por la UFCO (Fernández y González, 1997:12; Méndez, 2014:45). Como quiera que sea, esto sólo muestra hasta qué punto llegó la desestructuración de la vida sociopolítica de los pueblos indígenas.

Justicia climática y extractivismo

Las formas de experimentar el colonialismo y el extractivismo en Centroamérica, especialmente sobre los pueblos rurales e indígenas, debe ser recuperada y revisada a la luz de nuestras nociones actuales de justicia ambiental y climática.

Como lo apunta Jasper (2012:36), lo que sugiere el término “experiencia vivida”, es una atención etnográfica cuidadosa sobre aquellos que se movilizan (y sobre los que no lo hacen) en la acción política, como un primer método para entender la interacción de los puntos de vista de los actores. Debemos repensar la experiencia de las personas, y más importante aún, acreditar las resistencias ante el extractivismo (epistémico y ambiental) en todos los territorios.



Ilustración 3: Guillermo Gabb Lyon (centro). Se desconoce el nombre las otras dos personas. Fuente: MNCR en Boza, 2003: 127.

Este incidente no detuvo la resistencia. Según algunas fuentes orales, durante ese tiempo hubo indígenas combatiendo directamente a la compañía: sabotando obras, destruyendo puentes, levantando vías, cortando plantas de banano y recurriendo a los poderes de las autoridades político-religiosas (Usékolpa) para provocar inundaciones. A causa de éstas, del agotamiento de las tierras y de las enfermedades del banano, la empresa abandonó Talamanca en 1930 (Boza, 2004:247-248; Selles et al., 2013:10; Fernández y González, 1997:13).

80 años de contratos petroleros

Mientras tanto, no desaparecieron las pretensiones petroleras. Desde 1901 hasta 1933, aproximadamente 15 contratos se sometieron al congreso de Costa Rica, de los cuales 10 fueron aprobados. Los negocios respondían a compañías inglesas, norteamericanas, y a intereses indirectos de alemanes (Gutiérrez, 1991).



Ilustración 4: Antigua Pozo de Exploración Petrolera en Cahuita, fechado 1910. Foto: Blog de viajes “Renunciamos y viajamos”.

Contratos principales presentados al Congreso de Costa Rica entre 1901 y 1933

Año	Contrato	Observaciones
1901	Pacheco- Costa Rica: Costa Rica Petroleum Coal Co. (capital estadounidense, estado de Dakota).	Primer contrato para la explotación de petróleo en C.R.
1913	S. Pearson & Son Lted. (Gran Bretaña)	Pretendía otorgar una sexta parte del territorio. Se rechaza. Desemboca en la ley para declarar nacionales las fuentes y depósitos de petróleo e hidrocarburos.
1916	Pinto- Greulich. Aguilar- Amory: Central Costa Rica Petroleum Company Limited (Canadá), en poder de la British Controlled Oil Fields Limited (Gran Bretaña).	Vetado por Alfredo González Flores. Su cancelación llevó a un arbitraje resuelto a favor de Costa Rica.
1921	Blanco- Hereley: Pan American Petroleum and Transport Company (Nueva York).	Se declara sin vigencia al año siguiente.
1921	Standard Oil Company (California).	Retirado al año siguiente.

Año	Contrato	Observaciones
1921	Cía Minera Industrial de C.R.	Caduca en 1934.
1921	Blanco- Goyenaga / Blanco- Mayorga.	Concesionaba territorio en Guanacaste. Caducas por falta de ejecución.
1923	Blanco- Richmond/ Blanco- Zúñiga: International Oil & Pipe Line Co.	Provincia de Limón.
1932	Compañías Unidas de Petróleo de Costa Rica.	Limón, Puntarenas, Alajuela y Guanacaste.
1933	Cortés-Saborío: Hidrocarburos Costarricenses S.A.	No aprobado.

Fuente: Elaboración propia con base en Gutiérrez (1991).



Ilustración 5: Pozo de Petróleo C.R.O.C Cahuita, por Manuel Gómez Miralles, 1922. Fuente: FORCOS Costa Rica / Pinacoteca Costarricense Electrónica

Es justo esta época, finales del siglo XIX e inicios del XX, que se da una transición de la hegemonía inglesa a la norteamericana en Centroamérica. Los intereses de Estados Unidos en la región se basaron en grandes inversiones de capital, valiéndose del régimen concesionario. Así, las compañías dejaron a los gobiernos con dificultades de maniobra frente a las compañías extranjeras, y los efectos fueron fatales para todos los países centroamericanos (Fonseca, 2013:196). A eso se le sumó que el petróleo se pensaba como una salida de la crisis derivada de la Primera Guerra Mundial.

Las élites frente al régimen concesionario

¿Cuál fue la reacción de la población en ese momento a la intención de explotar petróleo? Debido a que esos contratos no se ejecutaron, las discusiones permanecieron principalmente en la esfera de las élites, y en respuesta no se estructuraron movimientos sociales como tal. Sin embargo, como se vio en la sección anterior, los pueblos indígenas fueron quienes resistieron, no exclusivamente sobre el petróleo, carbón o hidrocarburos, sino ante el extractivismo en general, en la medida que estas formas capitalistas de explotación contrastaban con los usos tradicionales de la tierra y de sus relaciones ancestrales con los ecosistemas, y ello no puede desvincularse de las relaciones sociopolíticas dentro y fuera de los territorios.

A nivel de los grupos política y económicamente dominantes en el país, se da una especie de “despertar social” que buscaba reformas sustanciales en el Estado, como respuesta inicial a la crisis del modelo agroexportador. Eso, desde luego, tenía su correlato en los sectores populares (Vargas, 2003:8).

Cuando en 1916 el expresidente Alfredo González Flores veta el contrato Pinto- Greulich, que otorgaba la explotación de yacimientos petrolíferos en el país, no lo hace por ningún motivo orientado a la conservación. Más bien, consideraba que podía darse un contrato en mejores condiciones y con mayor transparencia. Subyacía también una cierta preocupación por el acaparamiento de los recursos del país. Esta fue una de las principales causas por las que se cree que Federico Tinoco le propina un golpe de estado. Al respecto, el mismo González Flores señala en 1919:

Pueblos indígenas y conservación de los bosques

Los estudios continúan confirmando que garantizar los derechos humanos de los pueblos indígenas es decisivo para la conservación de los bosques. Para ello se debe trabajar en fortalecer los derechos territoriales colectivos, la compensación por servicios ambientales, el manejo forestal comunitario, la revitalización cultural y del conocimiento tradicional, y la gobernanza territorial (FAO y FILAC, 2021).

Un paso en esa línea es, desde luego, la entrada en vigor del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (conocido como Acuerdo de Escazú).

“Una copiosa documentación original que logré descubrir y la cual puse en conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos, y que luego conoció el público por medio de la prensa, reveló que una compañía extranjera, la compañía del petróleo, había corrompido a gran número de nuestros hombres públicos entre ellos mi Secretario de Guerra el primero, y tramado con ellos una conspiración para derrocar al Gobierno Constitucional y sustituirlo por un instrumento suyo, todo en interés del monopolio del petróleo que yo me había negado persistentemente a conceder” (Cañas, 1980: 333).

Pese a estas afirmaciones, actualmente se puede hacer un balance más amplio sobre lo sucedido. No sólo influyó el veto al contrato Pinto- Greulich, sino también la reforma bancaria y tributaria que impulsó González Flores. Los más afectados con su implementación eran el grupo cafetalero, la UFCO y el mismo Minor C. Keith. Esto, con otros aspectos coyunturales en su conjunto, fueron las condiciones que posibilitaron el golpe de estado en 1917 (Murillo, 1979).

En la década de 1930 la depresión económica terminaría por manifestarse en todas sus consecuencias. Aumentó el desempleo, cayeron las exportaciones, y empeoraron las condiciones de los/as trabajadores/as, que respondieron expresándose en diversas huelgas y movimientos que buscaban una amplitud de reivindicaciones socioeconómicas (Fonseca, 2013:202-204).

Entre 1915 y 1975, diversas empresas de capital extranjero, como por ejemplo la Union Oil Co. y la Gulf Oil Co., exploraron yacimientos de petróleo en Talamanca. Esto creó algunos puestos de trabajo temporales, y la oportunidad de ofrecer provisiones para los campamentos. Las empresas poco a poco crearon infraestructura vial, que posteriormente fue aprovechada para extraer recursos forestales para exportación. Así, acabaron con la mayor parte del laurel y el cedro, que anteriormente era usada por los bribis y cabécares para la construcción de botes, instrumentos musicales y de labranza agrícola (Villalobos y Borge, 1995:43; Selles et al., 2013:29).

La actividad de exploración de hidrocarburos previa a 1980 tuvo como resultado la perforación de diecisiete pozos profundos, uno situado costa afuera (Moín 1). Todos concluyeron sin localizar yacimientos comerciales de hidrocarburos (Dobrinescu y Ballester, 2000:135).

Ecologismo, exploración y resistencia (década de 1980)

El oleoducto interoceánico

No todo se ha tratado sobre la exploración y explotación petrolera, sino también sobre actividades del sector, como es el caso de los oleoductos y los ingresos que podían significar para el país. A finales de la década de 1970 se aprobó la ley 5500 que facultaría crear un oleoducto interoceánico desde Golfo Dulce, pasando por la cordillera de Talamanca, y hasta Cahuita (Quesada, 1977:11-12). El proyecto ponía la mirada, de nuevo, en Talamanca.

Para esos años se va articulando una oposición organizada, por primera vez con argumentos ecologistas tal cual los reconocemos actualmente, aunque con algunas diferencias discursivas. Por ejemplo, en referencia a la conservación de las áreas boscosas, no se mencionaban los “servicios ambientales” en la forma que se utiliza hoy, pero se puede percibir esa noción en frases como: “El bosque entonces desaparecerá en un lugar donde su presencia no sólo es imperativa sino que excede muchas veces al ingreso proveniente de cualquier otro uso que se le intente dar a la región” (Quesada, 1977:17).

El 24 de abril de 1970, se crea el Comité de Defensa del Patrimonio Nacional (CDPN), calificada como la primera organización ecologista costarricense (Quesada, 2009:467), motivados en su momento por las preocupaciones alrededor del extractivismo, con el caso de la Aluminium Company of America (ALCOA) para explotar bauxita en el Valle de El General. EL CDPN posteriormente tuvo un papel de incidencia relevante en la creación de algunos parques y reservas como Santa Rosa, Cahuita, Poás, Manuel Antonio, Guayabo, Braulio Carrillo, Gandoca-Manzanillo, y la Isla del Coco inclusive (Quesada, 2009:468).

El CDPN logró movilizar en 5 ocasiones diferentes a estudiantes, campesinos, obreros e intelectuales en contra de los oleoductos. Un grupo de especialistas nacionales presentó argumentos científico-jurídicos en materia de evaluación de impacto ambiental. Así, en 1980 se derogó la mencionada ley 5500, que permitía la introducción de oleoductos interoceánicos en Costa Rica (Quesada, 2009:467-468).

El rol de la academia

Desde las universidades se han venido generando los estudios para fundamentar la oposición a ciertos proyectos. En el caso del oleoducto, por ejemplo, se argumentaba:

Que las obras tendrían un impacto en las cuencas hidrográficas de Térraba y Sixaola, por ende, sobre el recurso agua.

Que la electricidad reemplazaría al petróleo paulatinamente debido al agotamiento de las reservas de petróleo (no tanto criterios de mitigación del cambio climático como lo es actualmente).

Que se podía aprovechar el potencial hidroeléctrico del país para la atracción de inversiones, empleos, la compra de materiales locales y la reutilización del agua para otros fines, en contraste con el oleoducto y la deforestación que implicaba (Quesada, 1977).

Exploraciones infructuosas ¿quién pagó los costos?

Mientras tanto, Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) empezaban la exploración en Watsi, Meleruk y Shiroles, Talamanca. Adela Pita Morales, indígena bribri, es recordada por defenderse del avance de las obras en sus tierras. En 1980 la Asociación de Desarrollo Integral Indígena Bribri (ADITBRI), instancia sin legitimidad tradicional en el territorio, había firmado el contrato, a pesar de intensas oposiciones. Se abrieron dos pozos en Talamanca y se construyeron caminos, puentes y campamentos (Selles et al., 2013:10,29; Rodríguez, 2016:18).

Se conformó el Comité de Defensa de los Derechos Indígenas, que cuestionaba a quién iría el progreso y el desarrollo derivado del petróleo, y hasta qué punto no sería una amenaza a la identidad del pueblo. El gobierno firma un convenio con este comité, comprometiéndose a no alterar la propiedad de la tierra, la autonomía o el ambiente. Sin embargo, las actividades no contaron con un estudio de impacto integral y a la postre significaron disrupciones graves en el territorio (Villalobos y Borge: 1995:54-57).



Ilustración 6: Adela Pita Morales. Fuente: Archivo personal Mikol Morales Pita (Selles et al.2013:10).

Consecuencias de las exploraciones petroleras PEMEX-RECOPE (1980-1985) en Talamanca

Directas	Indirectas
Incorporación del trabajo asalariado: Hasta un 20% de la población indígena total de la zona. Abandono de actividades productivas y dependencia de mercancías externas.	Cambio de uso de suelo y efectos sobre los sistemas productivos. Disminuye la caza de subsistencia, la recolección y la artesanía. Aumento de monocultivos e intensificación agrícola no tradicional.
Migración interna, aumento en la densidad de población, creación de nuevos poblados.	Cambios en los sistemas de transporte vinculados a la producción.
Trabajo sexual y aumento de las infecciones de transmisión sexual.	Monetarización de la economía, emergencia de un mercado interno, comercio de productos foráneos.
Introducción del uso y producción de drogas recreativas ilícitas. Consumo de licor.	Expropiación de la renta del suelo y descomposición de la base material de la economía indígena.
Desempleo posterior a la salida de la empresa.	Cambios en los patrones de consumo alimentario y malnutrición.
Deforestación y cacería deportiva.	Cambios en los patrones de asentamiento.

Directas	Indirectas
Cambios en el paisaje sonoro y afectación de la distribución de animales debido al ruido de la maquinaria y detonaciones.	Modificación de los espacios habitacionales y materiales de las viviendas.
Contaminación del agua por lodos y aguas negras, disminución de peces y crustáceos antes usados como alimento.	Cambio del régimen de tenencia de la tierra, erosión del trabajo cooperativo y la propiedad comunitaria.
Vinculación del espacio indígena con la región del Atlántico y el resto del país.	Afectación del sistema clánico matrilineal y régimen de matrilocalidad (sistema tradicional de parentesco).

Fuente: *Elaboración propia con base en Villalobos y Borge (1995: 58-80).*

Finalmente, la exploración petrolera no tiene frutos y RECOPE retira sus operaciones. Los costos de la actividad petrolera fueron cuantificados en un total de USD\$ 57.700.860 millones (en 2001-2005) por el Dr. Marino Marozzi de la Universidad Nacional y Oilwatch. Incluye pérdidas por servicios ambientales, pérdidas pesqueras, potencial crecimiento del turismo por año, daños ambientales, afectación a las tortugas y sus rutas de migración (Álvarez, 2015:11). Como se vio antes, estos no fueron las únicas consecuencias, y quienes han tenido que asumir los costos directamente han sido las comunidades del Caribe y Talamanca.

Territorio y vulnerabilidad

La afectación de los territorios indígenas conlleva la negación de su identidad como pueblo, presupuesto básico para su existencia y persistencia, dándose una relación consustancial entre su propia subsistencia y el ambiente.

Otras características profundizan su situación de vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático: empobrecimiento, dependencia directa de los ecosistemas, exposición a impactos climáticos, y desplazamientos forzosos (Albar et al. 2020:46-47). En tal sentido, se debe prestar especial atención a los impactos del cambio climático, que al repercutir en las condiciones ambientales, necesariamente afectan la propia

Lamentablemente, este proceso no es muy conocido por la población costarricense en general. Sin embargo, las experiencias de líderes y lideresas indígenas actualmente tienen gran relevancia pedagógica para la defensa de los territorios por parte de las generaciones más jóvenes.

Por ejemplo, en un documento de recuperación de memoria sistematizado en Selles et al. (2013), se puede ilustrar cómo Timoteo Jackson, hijo de Adela Morales, así como otros mayores como Sonia Páez, Melis Páez, Leonardo Buitrago, Hilaria

Martínez y Juan Díaz, han tenido que oponerse durante el curso de su vida, a la actividad petrolera, minera y maderera, además lidiar con la intervención de las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), la construcción de carreteras, extracción de piedra, introducción de semillas foráneas y agroquímicos, estafas, proyectos hidroeléctricos, una marina, trabajos de bioprospección, e introducción al esquema de Reducción de Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación de los Bosques (REDD+).

Según Méndez (2014:198), esas acciones colectivas no presentaban un “plan para sustituir el sistema actual”. Más bien, en perspectiva de una cuenta larga de tiempo, han propuesto una continuidad de lucha por invertir las diversas formas de dominación sobre la territorialidad.

Movimiento Acción de Lucha Anti-petrolera (ADELA)

A lo largo de la década de 1990 se fueron dando los pasos necesarios para la concesión petrolera que motivaría la organización de este movimiento. El resumen se puede ver a través de las distintas administraciones:

- Rafael Ángel Calderón Fournier (1990-1994): En el marco del Programa de Ajuste Estructural III, se aprobó la Ley de Hidrocarburos para promover, regular y controlar la exploración y explotación petrolera. Le otorga al Ejecutivo la capacidad de dar concesiones sin pasar por controles legislativos.
- José María Figueres Olsen (1994-1998): Publicitó a Costa Rica como un lugar clave para la inversión petrolera y dividió al país en 27 bloques petroleros que ofreció en el mercado internacional.
- Miguel Ángel Rodríguez (1998-2002): Estableció en su programa de gobierno continuar los procesos licitatorios para la firma de contratos de exploración y explotación, argumentando que se generarán nuevas fuentes de empleo (Rodríguez, 2016:18).

La primera concesión fue otorgada en 1998 a la empresa estadounidense MKJXplorations Inc. Consistía en cuatro bloques en Limón y Talamanca, que representaban un área del 10% del territorio nacional. Posteriormente, en 2000 se concesionaron 6 bloques en la Zona Norte a la empresa Mallon Oil Company, un área del 20% (Suárez y Zeledón, 2001: 41).

MKJXplorations Inc. posteriormente se asocia con Harken Energy Corporation, que adquiere el 80% de la inversión. Inicia entonces la prospección sísmica en noviembre de 1999 en el mar frente a Moín. El estudio de impacto ambiental había sido aprobado por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA).

Las personas que vivían en la costa vieron los barcos de la empresa, sintieron las vibraciones de la exploración, y se percataron de que ahuyentaba a los peces. La noticia se difundió en el periódico. La gente conformó un “Comité Coordinador Provisorio” y un taller informativo que articuló a una gran diversidad de organizaciones y representantes del Caribe Sur y de Alta Talamanca (Rodríguez, 2016:20-22).

Esta rápida articulación dio pie a la creación del movimiento Acción de Lucha anti-petrolera



Ilustración 7: En 1998, siendo presidente de la República, José María Figueres, firmó el decreto petrolero junto a su entonces ministro de Ambiente, René Castro (derecha). Fuente: La Nación.



Ilustración 8: Imagen de Global Energy Development Ltd., creada en 2001 por Harken para manejar sus inversiones fuera de los Estados Unidos. Fuente: Oil Watch (2002:9).



Ilustración 9: Afiche de divulgación de ADELA. Fuente: Sitio web ADELA (no disponible, recuperado con Internet Archive - Wayback Machine).

Recuperar los aciertos, renovar los discursos

Es esencial recuperar los aciertos de los movimientos anteriores: reconocer la vulnerabilidad pero también el protagonismo de las mujeres, cuestionar el colonialismo y la intervención extranjera, sin dejar de establecer lazos con actores externos con credibilidad y movidos por los mismos principios. Es más probable que un movimiento tenga éxito si incluye una proporción mayor y una sección representativa más diversa de la población de una nación (Chenoweth, 2020:78). Eso significará priorizar las voces de las comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes. Implicará también incorporar las diversas espiritualidades y

(ADELA), en memoria de la señora Adela Pita, antes mencionada. Ella se convirtió en una figura simbólica, y destaca el hecho de que esta inspiración fuera una mujer, e indígena. La experiencia de los 80 funcionaría, pues, como eje de discurso que privilegió la vivencia personal. “Nosotros ya vivimos el engaño en los ochentas, y ya no nos engañarán”, afirmaba Sebastián Díaz, autoridad bribri (Suárez y Zeledón, 2003:205).

ADELA agrupó alrededor de 70 organizaciones que representaban a una gran diversidad de sectores: asociaciones de desarrollo locales, autoridades indígenas Bribris y Cabécares, grupos de pescadores/as, el Corredor Biológico Talamanca Caribe, grupos de ecologistas, representantes de la comunidad afro-caribeña, sector turístico, municipalidad de Talamanca, el Foro Emaús, E-Law, la Federación Ecologista Universitaria (FECOU), entre otros (Rodríguez, 2006:24).

Aciertos y desafíos

Dado que existen otros materiales que han relatado con detalle la experiencia cronológica de este movimiento (Cajiao, 2002; Suárez y Zeledón, 2003; Rodríguez, 2016), aquí se revisa el movimiento a la luz de algunos aspectos que se ha determinado que aumentan las posibilidades de éxito de la resistencia no violenta³ según Stephan y Chenoweth (2008).

Para estas autoras, la resistencia no violenta logra demandas contra la voluntad del oponente al tomar el control del conflicto a través de la no cooperación y el desafío generalizados, y han documentado cómo ha sido más exitosa que los métodos violentos para lograr objetivos estratégicos (2008:10, 42). Sin ser un listado del repertorio de estrategias del movimiento, que puede leerse en las fuentes citadas arriba, hay algunas pautas para interpretarlo de forma que sea útil hacia movilizaciones futuras.

³La resistencia no violenta es un método civil que se utiliza para librar conflictos a través de medios sociales, psicológicos, económicos y políticos sin la amenaza o el uso de la violencia (Chenoweth y Stephan, 2008:9).

Cambios de lealtad

Las campañas de resistencia que obligan a cambios de lealtad entre las fuerzas de seguridad y los burócratas civiles tienen más probabilidad de éxito. En este caso, tal cual apuntó Rodríguez (2006:36), destaca el rol complejo del Estado como una entidad no uniforme, y con posturas diversas. La Municipalidad de Talamanca tomó desde el inicio una posición crítica con respecto a la actividad petrolera y cuestionó el apoyo del gobierno central.

Desde el gobierno local, se consideró que no habían sido informados/as con anticipación (Cajiao, 2002:22), y ese descontento facilitó que las lealtades de los/as funcionarios/as estuvieran de lado de las personas de su propia comunidad. El Concejo Municipal de Talamanca se pronuncia en contra de las actividades petroleras en diciembre de 1999, y continúan colaborando dentro de ADELA.

Si bien se puede interpretar como un cambio de lealtad no planificado, debe recordarse que el Estado es tanto un escenario como un actor. Se debe evitar proyectarlo como una entidad unificada, enfrentando a los movimientos con el Estado. Paradójicamente, no se puede comprender la naturaleza de lo global sin los fundamentos que crearon las políticas globales, nacionales y locales (Jasper, 2012: 37).

Movilización generalizada, transversal y descentralizada

Es poco probable que las campañas que no logran una movilización generalizada, transversal y descentralizada obliguen a la deserción o evoquen sanciones internacionales, especialmente en caso de las campañas violentas. ADELA es un ejemplo de movimiento social de base amplia, lo que facilitó poner en tela de duda la legitimidad del “oponente”.

Además, se trataba de una plataforma sin estructura jerárquica, por lo que las relaciones de poder se caracterizaron por ser horizontales en comparación con otro tipo de organizaciones. Este movimiento se declaró multiétnico ya que articulaba tanto a no-indígenas como a indígenas, europeos/as y afro-descendientes.

Esta heterogeneidad le jugó a favor, por la cantidad de recursos disponibles hacia las demandas ecologistas, y porque supo canalizar las reivindicaciones étnicas y culturales de los grupos que históricamente habían estado resistiendo en los territorios frente a las actividades extractivas, el despojo de recursos, la discriminación y la injusticia ambiental (Rodríguez, 2006:24). Las experiencias vividas entre 1980 y 1985 por los bribris y cabécares fueron fundamentales para refutar los beneficios con los que se intentó publicitar el proyecto (Suárez y Zeledón, 2003:38).

La amplia participación de las mujeres en el movimiento fue, sin duda, decisivo. Ellas encabezaron diversas organizaciones que participaron de ADELA, lideraron comisiones, trabajaron en oficinas, recogiendo fondos, conversando con turistas sobre la problemática, concientizando a las familias, redactando comunicados, entre muchos otros roles.



Ilustración 10: Mantas del sector ecoturístico en manifestación. Fuente: Oil Watch (2001:4).

Mercedes Mayorga, presidenta de la Alianza de Mujeres de Bribri afirmaba: “*las mujeres son las que limpian los desastres dejados por las exploraciones anteriores. Nosotras somos las que estamos luchando contra el alcoholismo, la drogadicción y todos los problemas de la comunidad que nos legaron las exploraciones*”. Mientras tanto, Cristina Zeledón agregaba que “*sin la participación de las mujeres, ningún movimiento organizado tendría posibilidad de ir muy lejos*” (Suárez y Zeledón, 2003:74). Esto pone de relieve la claridad del vínculo entre la justicia ambiental y de género en el caso que se estudia.



Ilustración 11: Participantes en la Asamblea Pública, 19 de septiembre de 2001, Limón. Fuente: Oil Watch (2001:21).

Apoyo de grupos externos con credibilidad

Los grupos externos (internacionales inclusive) pueden mejorar la influencia de la campaña sobre el objetivo, mientras que la asistencia externa puede ser contraproducente si, por asociación, daña la credibilidad de un movimiento. Este no parece haber sido el caso. Algunos de estos aliados fueron:

- a. La oficina de **E-law** Costa Rica (Alianza Mundial de Derecho Ambiental): Contaba con la representación local de **Emily Yozell**, una abogada residente desde hacía más de 12 años en el Caribe Sur, con experiencia en luchas ligadas a la defensa de derechos humanos en Centroamérica. Desde ahí se pudieron conseguir fondos con organizaciones como Natural Resources Defense Council y Global Greengrants Found, lo que permitió contratar a personal técnico y científico para refutar el Estudio de Impacto ambiental (Rodríguez, 2016:22, 28).
- b. **Oilwatch**: Su representación en Costa Rica (asociada a Oil Watch Mesoamérica) fue fundada en 1999 por jóvenes ambientalistas, en especial de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO) y FECOU de la Universidad de Costa Rica, que desde 1998 investigaban las actividades de la empresa MKJXplorations en el país (Rodríguez, 2016:20).
- c. Actores dentro de las Universidades públicas: Si bien el epicentro de ADELA era el Caribe Sur, Limón y Talamanca, desde la capital se organizaron mesas redondas, conferencias y actividades con el apoyo de universidades públicas, la Federación Ecologista (FECON) y FECOU. Las actividades académicas tuvieron aportes desde la biología, el derecho y la antropología (Rodríguez, 2016:27).
- d. Rodrigo Alberto Carazo: ADELA lo contrató a para hacer lobby en los espacios oficiales como SETENA, Asamblea Legislativa y Sala Constitucional. Fue una elección estratégica, ya que pertenecía efectivamente a una clase política y era percibido positivamente por la opinión pública. Este proceso de lobby logró que los tres principales candidatos a las elecciones presidenciales en campaña 2001-2002 se declaran contra la exploración y explotación petrolera. Las declaraciones de estos candidatos durante los debates y entrevistas posicionó el tema a escala nacional (Rodríguez, 2016:28-29).

Fuentes independientes de medios y tecnología

Los medios de comunicación masivos pueden impulsar o facilitar el desarrollo de los movimientos sociales, pero también tener efectos contraproducentes. De ahí que es importante el apoyo a la creación y el mantenimiento de tecnología y medios independientes para la comunicación interna y externa. ADELA fue un movimiento que se desarrolló antes de que existieran las redes sociales y a pesar de ello se considera que logró hacer un uso estratégico e innovador de las tecnologías de información y comunicación, creando una página web (no disponible actualmente) y varios boletines informativos que se enviaban por correo electrónico (Rodríguez, 2016:28). Además, se fomentó la cobertura de la prensa internacional sobre la causa.

Asimismo, se ha citado como fundamental la provisión de materiales educativos que destacan las lecciones aprendidas de otros movimientos no violentos. En este caso se generó material informativo y educativo: boletines, revistas, afiches, mantas, volantes, programas de radio, un libro, y material audiovisual (Suárez y Zeledón, 2003: 65-69).

Creación de capacidades

Se ha destacado la importancia de la creación de capacidad técnica y en derechos humanos como herramientas útiles para los activistas no violentos. Uno de los logros más interesantes de ADELA, fue hacer a lo interno un proceso de capacitación, información y sensibilización, que rescató antecedentes históricos e información de carácter técnico y científico.

Este apoyo resultó fundamental para presentar algunos recursos legales exitosos: una adenda al estudio de impacto ambiental, dos recursos de amparo, una acción de inconstitucionalidad contra el artículo 41 de la ley de hidrocarburos, y una audiencia pública, después de la cual SETENA dio su resolución argumentando que la actividad petrolera no era ambientalmente viable (Rodríguez, 2016:29-31).



Ilustración 12: Jornadas de divulgación. Fuente: Oil Watch (2001:21).

Discurso movilizador

También puede resultar interesante revisar el discurso de ADELA a la luz de algunos de los aspectos de Alain Touraine para el análisis de los movimientos sociales. Según este autor, el movimiento social se presenta como la combinación de un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad. Se configura una identidad común, un adversario común, y un terreno de lucha. Asimismo, Touraine señala que un movimiento social no puede ser jamás definido por un objetivo o un principio. Este no es más que la unión de estos tres componentes, juntos inestables, jamás completamente coherentes y casi siempre mezclados a otros modos de acción colectiva (2006:259,261).

Por ejemplo, el hecho de que funcionarios/as de la municipalidad, y de instituciones, decidieran ser parte de ADELA también se facilitó mediante un tratamiento discursivo (particularmente en comunicados, declaraciones y demandas) que expresaba confianza en el Estado de Derecho. El enemigo común fue “la exploración y explotación petrolera”, no el régimen político ni las instituciones públicas, aun cuando la mayoría de sus acciones fueron dirigidas a las instituciones del Estado, y siguiendo los procesos legales (Rodríguez, 2016:34). Esto pudo facilitar que personas funcionarias de instituciones se sintieran identificadas, que percibieran un espacio seguro y abierto para participar y aportar.

Cambio climático y justicia climática en las consignas movilizadoras

El cambio climático funcionó como consigna en menor medida, y principalmente hacia el extranjero. ADELA gestionó una serie de textos, artículos, boletines y otros, destinados a viajar por canales internacionales. En un boletín de Oil Watch se invitaba a las personas fuera del país a tomar 10 acciones concretas, entre las que se encontraban buscar y enviar a Costa Rica información sobre la empresa Harken y sus operaciones, escribir cartas a Harken y al gobierno de Costa Rica, así como producir y difundir material informativo. En este material se podía leer frases como “*Protest Oil Expansion as the Climate enemy #1*”, “*Stop Earth Destruction And Climate Change*”, y se reforzaba:

“global discussions of the dangers of global warming have made clear the need to reduce fuel combustion and emissions. Governments that signed the Convention on Climatic Change, including Costa Rica, should be investing their resources in search of new forms of production and consumption of energy that do not affect the environment and the health of people” (Oil Watch, 2003)

Mientras tanto, las consignas movilizadoras a lo interno de Costa Rica, se dirigieron más a llamar la atención sobre el riesgo de la actividad petrolera sobre el ecoturismo y la biodiversidad, los ecosistemas marino-costeros, las tortugas, etc. Por ejemplo, en una revista se llamaba a las personas a sumarse “*a esta campaña por la defensa de los arrecifes coralinos del Caribe Sur de Costa Rica.*” De ahí, llamaban a las personas a actuar de 5 maneras concretas: 1. Informe a otras personas, invítelas a actuar. 2. Envíe cartas a personas clave en esta problemática. 3. Exponga sobre este asunto en sus espacios. 4. Súmese a un grupo activo cerca de usted. 4. Done dinero, trabajo y apoyo (Oil Watch, 2001:14). No obstante, en algunos materiales de divulgación se podían leer llamados al respecto de las emisiones, que dejan ver alusiones tempranas a la Justicia Climática:

“Los países industrializados, por su parte, no solo han encontrado caminos para evadir el ridículo compromiso de reducir inclusive en un 5.5% de emisiones, sino que por el contrario, han aumentado en un 1% las mismas. Esto contrasta con la actitud responsable de diferentes pueblos del Sur que hacen reducciones reales al impedir la apertura de nuevos pozos o cerrar los ya existentes”

Es muy importante destacar también el rol que tuvo la espiritualidad para brindar sentido a todo aquello que estaba en juego, y motivar la acción desde principios identitarios diversos. En este sentido, queda patente la pertinencia de la historia oral de los pueblos Bribri y Cabécar para adaptarse a las circunstancias cambiantes del pueblo. El Petróleo se conceptualizó, dentro de la cosmovisión, como la sangre de Iriria, la niña tierra (Suárez y Zeledón, 2003:204). Así, la tierra es una persona viva. Dadas las complejas consecuencias directas e indirectas de la exploración entre 1980 y 1985 en los territorios indígenas, que incidieron en la producción agrícola, el agua y en general los medios de subsistencia, no es de extrañar que se estableciera una relación entre “sacar la sangre de la tierra” y la destrucción de los medios de vida: una transgresión al orden de la cosmovisión indígena.

Marina López, en ese entonces dirigente de la Asociación de Mujeres de Bribri de Talamanca afirmaba *“mientras que Sibö nos tenga en vida, nos tenga fuertes, estaremos luchando por nuestra tierra, que es algo que Él nos dejó a nosotros los indígenas, por eso es algo muy sagrado para nosotros y lucharemos hasta el final”* (Suárez y Zeledón, 2003:70).

Asimismo, otras espiritualidades encontraron lugar dentro del terreno de lucha. Cristina Zingrich comentaba que decidió no trabajar en las discusiones políticas, *“seguí participando en acciones que se organizaron, distribuí información escrita o verbal... pero más que todo trabajé espiritualmente. Con otras personas nos reunimos regularmente para hacer oraciones, meditaciones y visualizaciones”*. Así, se conformaron grupos de oración y meditación: Joherei, Movimiento Trece Lunas y grupos del Calendario Maya (Suárez y Zeledón, 2003:64).

Grupos cristianos como el Foro Emaús o la Pastoral Social de Limón, tuvieron una participación muy activa, que llegó a motivar el pronunciamiento del obispo y los sacerdotes de la diócesis de Limón, llamando a las comunidades de la iglesia católica para atender el tema *“a la luz de la fe”*, que *“el uso de los recursos naturales debe estar inspirado, por lo tanto en la justicia, la solidaridad y el amor preferencial por los pobres”*, y exigieron a las autoridades estatales el cumplimiento de la constitución en materia del derecho a un medio ambiente sano (Suárez y Zeledón, 2001: 127-138).

Las narrativas propias del ecologismo son las que estuvieron presentes con mayor obviedad, y es transparente en los estudios ya existentes, por lo que no es necesario profundizar aquí. Sí es importante destacar que parecen haber brindado esa unidad en la diversidad que requería el movimiento para formar referentes comunes, un sentido de “lo que estaba en juego” (enjeu para Touraine), y proporcionó un horizonte de lucha. Se resaltaron desde todos los frentes, y en un lenguaje sencillo: las “riquezas ecológicas” de Limón, versus los impactos y riesgos de la exploración petrolera para la biodiversidad, la belleza escénica, y los medios de vida. En ese momento, el ecoturismo se posicionó como una alternativa económica que permitiría a las comunidades locales percibir los beneficios de dejar los hidrocarburos bajo la tierra.



Ilustración 13: Operadores turísticos de Tortuguero. Fuente: Oil Watch (2002:4).

Empoderamiento en tiempos de virtualidad

Ampliar nuestras bases no es masificar sin más. Se ha observado que los movimientos contemporáneos tienden a depender demasiado de las manifestaciones masivas mientras descuidan otras técnicas, debido a que las manifestaciones y protestas son lo que la mayoría de la gente asocia con la resistencia civil (Chenoweth, 2020:78).

Las posibilidades (y restricciones) actuales nos llevan a utilizar la “virtualidad” y la organización digital, que permite reunir a participantes en masa con poca antelación, que las personas comuniquen sus quejas a través de audiencias de miles o incluso millones, y ofrece medios de comunicación masiva que no están controlados por las instituciones o los gobiernos principales. Sin embargo, los movimientos resultantes están menos equipados para canalizar su número hacia agrupaciones efectivas que puedan planificar, negociar, establecer objetivos compartidos, aprovechar las victorias pasadas y mantener su capacidad para conseguir los objetivos (Chenoweth, 2020:78). Nos encontramos en un momento de oportunidad para centrarnos en la construcción de relaciones, la organización de base, la estrategia y el desarrollo de narrativas que resuenen en nuevas audiencias (Chenoweth, 2020:70).

Siguiendo la evidencia citada y las lecciones aprendidas de movimientos como ADELA, se puede recomendar:

Una planificación, organización, capacitación y formación de coaliciones cuidadosas antes de cualquier acción masiva.

Crecer en tamaño y diversidad, manteniendo el impulso.

No basarse únicamente en técnicas de organización digital, para tener más probabilidades de generar seguidores sostenibles.

Desarrollar estrategias para mantener la unidad y la disciplina bajo presión.

Invitación a modo de cierre

Se acepta a nivel internacional que se debe frenar la extracción y no desarrollar nuevos proyectos de petróleo, gas, o minas de carbón (Oil Change International, 2018). Esto acompañado de una transición justa, que respete los derechos humanos y salvaguarde los ecosistemas locales. No se trata solamente de enfocarse en la importancia de mitigar la huella de carbono del país, es necesario considerar reparaciones integrales de lo que ya han dejado las políticas extractivas en general.

No nos encontramos, tampoco, en la misma coyuntura política internacional. La gobernanza climática ha dado pasos importantes, pero tal como apunta González (2015), aún existe una tensión entre el discurso de los derechos humanos como instrumento de resistencia de base y su apropiación por parte de los estados del Norte para reforzar el dominio económico y político Norte-Sur. Los derechos humanos, como discurso y como cuerpo jurídico deben tomarse como una herramienta para desafiar creativamente a la injusticia ambiental (actual e histórica), generar un impulso político para las reparaciones y para crear un diálogo público sobre alternativas al modelo económico actual de crecimiento “a cualquier costo”.

Ha llegado un momento decisivo para el ecologismo en Costa Rica: entrar en diálogo con su historicidad. Debe revisar las estrategias y la resistencia de movimientos puntuales como éste, pasa por “sentarse a conversar” y establecer puentes de continuidad. Sin embargo, el reto que se tiene al frente con el cambio climático exige ver desde el territorio, más allá del territorio. Implica ampliar el repertorio discursivo: la identidad común, el adversario común, y el terreno de lucha, que no pueden ser los mismos de antes porque lo que está en juego ya no es lo mismo. Ahora el horizonte debe ser la justicia climática.

Referencias

- Albar, Magdalena; Auz, Juan; López, Juan et al. (2020) *Cambio Climático y los Derechos de Mujeres, Pueblos Indígenas y Comunidades Rurales en las Américas*. Bogotá: Fundación Heinrich Böll. <https://co.boell.org/es/2020/05/05/cambio-climatico>
- Álvarez, Mauricio. (2015) El Extractivismo en Costa Rica. *El extractivismo en América Central: Un balance del desarrollo de las industrias extractivas*. FES América Central. https://www.biodiversidadla.org/Documentos/El_extractivismo_en_America_Central._Un_balance_del_desarrollo_de_las_industrias_extractivas_y_sus_principales_impactos_en_los_paises_centroamericanos
- Boza, Alejandra. (2003) Política en la Talamanca Indígena: El Estado nacional y los caciques. Costa Rica, 1840-1922. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 29(1/2), 113-145. <http://www.jstor.org/stable/25661369>
- Boza, Alejandra. (2004) Indígenas, comerciantes, transnacionales y estados. Población, comercio y política entre las poblaciones indígenas de la Gran Talamanca, Costa Rica (1840-1930) (Chirripó, Estrella, Talamanca y Pacífico Sur). Tesis para optar al grado de Magister Scientiae. San José: Universidad de Costa Rica. <http://kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/79766>
- Cañas, Alberto (ed.). (1980) *Alfredo González Flores, “su pensamiento”*. San José: Editorial Costa Rica.
- Dall, William. (1909) *Biographical memoir of William More Gabb, 1839-1878*. Washington: National Academy of Sciences. <http://www.nasonline.org/publications/biographical-memoirs/memoir-pdfs/gabb-william.pdf>
- Denyer, Percy y Lüke, Oscar. (2007) Comentario sobre William M. Gabb: legado y contribuciones inéditas y olvidadas. *Revista Geológica de América Central*, 37 Especial: 91-102. <http://repositorio.ucr.ac.cr/handle/10669/22509>
- Denyer, Percy y Soto, Gerardo. (1999) Contribución pionera de William M. Gabb a la geología y cartografía de Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 25(2): 103-138. <http://hdl.handle.net/10669/18296>
- Dobrinescu, Mihaela y Ballestero, Lesmes. (2000) *Estrategia del subsector de los hidrocarburos en Costa Rica*. Proyecto de Graduación para optar al grado de Maestría en Administración de Negocios. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Domazet, Mladen. (2018) Decrecimiento: Una visión moderada sobre la limitación del calentamiento a 1,5 °C. *Realismo radical para la justicia climática*. Volumen 44.4 de la serie de publicaciones sobre ecología. Chile: Fundación Heinrich Böll Cono Sur. https://cl.boell.org/sites/default/files/cartilla_volumen_44_4.pdf
- FAO y FILAC. (2021) Los pueblos indígenas y tribales y la gobernanza de los bosques. Una oportunidad para la acción climática en América Latina y el Caribe. Santiago. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb2953es>

- Fernández, Patricia y González, Fernando. (1997) *Antonio Saldaña, último “Rey” de Talamanca*. San José: Museos del Banco Central.
- Ferrero, Luis. (1978) *William M. Gabb y Talamanca*. Serie Nos ven. No. 7. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Fonseca, Elizabeth. (2013) *Centroamérica: su historia*. San José: Editorial UCR.
- Gabb, William. (1875) Talamanca, el espacio y los hombres. En: Ferrero, Luis (1978) *William M. Gabb y Talamanca*. Serie Nos ven. No. 7. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- González, Carmen. (2015) Environmental Justice, Human Rights, and the Global South. *13 Santa Clara Journal of International Law 151*. Seattle University School of Law Research Paper No. 15-10. <https://ssrn.com/abstract=2573190>
- Gutiérrez, Nelson. (1991) Los primeros contratos petroleros. *Revista de Ciencias Jurídicas*, núm. 68. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/14805>
- Jasper, James. (2012) ¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas. *Sociológica*, año 27, número 75. México: Universidad Autónoma Metropolitana. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/81>
- Méndez, Zuiri. (2014) Comprensión sobre procesos de resistencias indígenas: el caso de recuperación de saberes con jóvenes bribris en Alta Talamanca, 2012-2013. Práctica dirigida para optar por el grado de licenciatura. San José: Universidad de Costa Rica. <http://kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/16559>
- Murillo, Hugo. (1979) La Administración González Flores y el Golpe de Estado de 1917. *Revista Estudios*, no. 2. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/31018>
- Obando, William (1992) Repercusiones sociológicas de las exploraciones petroleras en los pueblos Shiroles y Suretka-Talamanca. *Revista de ciencias sociales*. No. 57. San José: Universidad de Costa Rica. pp. 109-119.
- Oil Change International. (2018) Una disminución gestionada de la producción de combustibles fósiles. *Realismo radical para la justicia climática*. Volumen 44.1 de la serie de publicaciones sobre ecología. Chile: Fundación Heinrich Böll Cono Sur. https://cl.boell.org/sites/default/files/cartilla_volumen_44_4.pdf
- Oil Watch. (2001) La Bici. Sobre la amenaza petrolera en Costa Rica. Año 1. No. 1. Costa Rica. Recuperado de sitio web www.grupoadela.org (no disponible) versión Internet Archive – Wayback Machine <http://web.archive.org/web/20041106000341/http://grupoadela.org/labici/labici01.pdf>

- Oil Watch. (2002) La Bici. Sobre la amenaza petrolera en Costa Rica. Año 2. No. 2. Costa Rica. Recuperado de sitio web www.grupoadela.org (no disponible) versión Internet Archive - Wayback Machine <http://web.archive.org/web/20050424184521/http://www.grupoadela.org/labici/labici02.pdf>
- Oil Watch (2003) *Oil Expansion in Paradise. How you can help to stop an ecologic, economic and social disaster in Costa Rica*. Boletín de Oil Watch. Recuperado de sitio web www.grupoadela.org (no disponible) versión Internet Archive - Wayback Machine <http://web.archive.org/web/20040827015150/http://grupoadela.org/actual/noharken.pdf>
- Quesada, Carlos. (1977) El agua: El verdadero petróleo de Costa Rica. Deliberaciones sobre el oleoducto interoceánico. San José: Universidad de Costa Rica.
- Quesada, Gabriel. (2009) Garantías Ambientales en la Constitución: Un nuevo modelo ecológico-político para Costa Rica y el resto del mundo. *Revista de Biología Tropical*. 57 (3): 461-472. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rbt/article/view/5468>
- Rodríguez, Tania. (2016) Petróleo y resistencia en Centroamérica. El caso de “Acción de lucha antipetrolera (ADELA)” en el Caribe sur de Costa Rica (1999-2002). *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos*, Núm.7, pp. 9-39. <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/74076>
- Rojas, Daniel (2009) *Dilema e identidad del pueblo bribri*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Selles, Rafael; Méndez, Zuiri; Mora, José et al. (2013) *I Swá blök: Cuidar nuestros saberes*. San José: Universidad de Costa Rica <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/8297>
- Stephan, Maria J. y Chenoweth, Erica. (2008) Why Civil Resistance Works: The Strategic Logic of Nonviolent Conflict. *International Security*, Volume 33, Number 1, pp. 7-44. <https://muse.jhu.edu/article/241060>
- Suárez, María y Zeledón, Cristina. (2001) *Se vende lindo país con vista a los dos océanos, también se venden los océanos*. San José: Fundación Solsticio de Dinamarca.
- Suárez, María y Zeledón, Cristina. (2003) *La tranca y Costa Rica país libre de exploración y explotación petrolera*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Sweeney, Sean. (2018) Otra energía es posible. *Realismo radical para la justicia climática*. Volumen 44.2 de la serie de publicaciones sobre ecología. Chile: Fundación Heinrich Böll Cono Sur. https://cl.boell.org/sites/default/files/cartilla_volumen_44_4.pdf
- Touraine, Alain. (2006) Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), 255-278. <https://rcb.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982>

- Vargas, Luis Paulino. (2003) *Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva*. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica, no. 8. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Villalobos, Victoria y Borge, Carlos. (1995) *Talamanca en la encrucijada*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Villarreal, A. (2003) Política en la Talamanca Indígena: El Estado Nacional y los caciques. Costa Rica, 1840-1922. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 29 (1/2), 113-145. <http://www.jstor.org/stable/25661369>